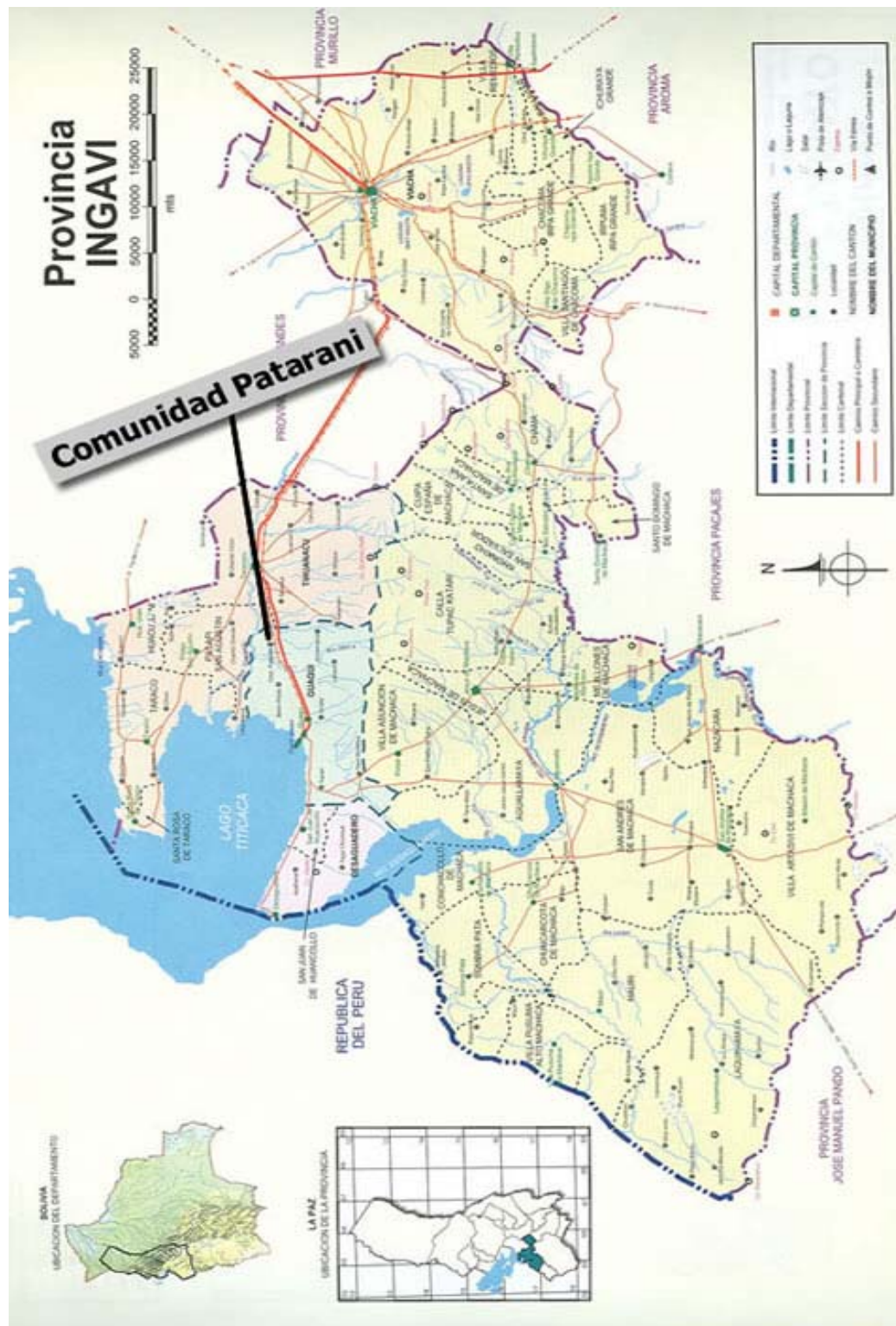


CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN Y TIERRA EN PATARANI

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONTEXTO DE LA COMUNIDAD



De acuerdo a relatos de los ancianos de la comunidad, el nombre de Patarani viene de "patani o pataparque", en ambos casos quiere decir "lugar que está en la loma, encima de la loma y lugar pronunciado de la ladera". Paradójicamente, la comunidad es bastante inundadiza en épocas de lluvia.

La comunidad de Patarani es parte del Municipio de Guaqui (VER MAPA N° 1). Este municipio se encuentra en la meseta central del altiplano del departamento de La Paz, Segunda Sección de la Provincia Ingavi, Entre los paralelos: 16° 30' y 16° 45' Latitud Sur y 68° 45' y 69° Longitud Oeste, tiene una superficie de 257.98 Km² (25.798.000 Has.), su población es de 7.552 habitantes de los cuales el 75% es población rural y el 25 % población urbana, el número de familias es de 2.274; el nivel de pobreza alcanza al 91 % medido según el NBI, y la tasa de crecimiento poblacional está calculada en 2.83 %. El municipio cuenta con 16 comunidades, limita al norte con la provincia Los Andes, al sur con el Cantón Jesús de Machaca, al este con el municipio de Tihuanacu y al oeste con el lago Titicaca y el municipio de Desaguadero y (INE 2001 y PDM Guaqui).

Se encuentra a una altitud de 3.850 msnm, el clima es frío húmedo en verano y frío seco en invierno, la temperatura media anual es de 8.25 °C, la precipitación media anual es 673 mm, la evaporación es de 1.170 mm, la humedad relativa media es de 64.80 %. El municipio presenta una fisiografía que está constituida por 60 % llanos, 31 % serranías y 9% de colinas, mientras que la comunidad de Patarani presenta el 100 % de planicie o llanura, la textura de los suelos son franco arenoso, de coloración negruzca y también rojiza. Existen problemas de inundación y fertilidad por el sobrepastoreo y la erosión eólica e hídrica moderada (PDM 2003 – 2007, elaborado por CIPCA).

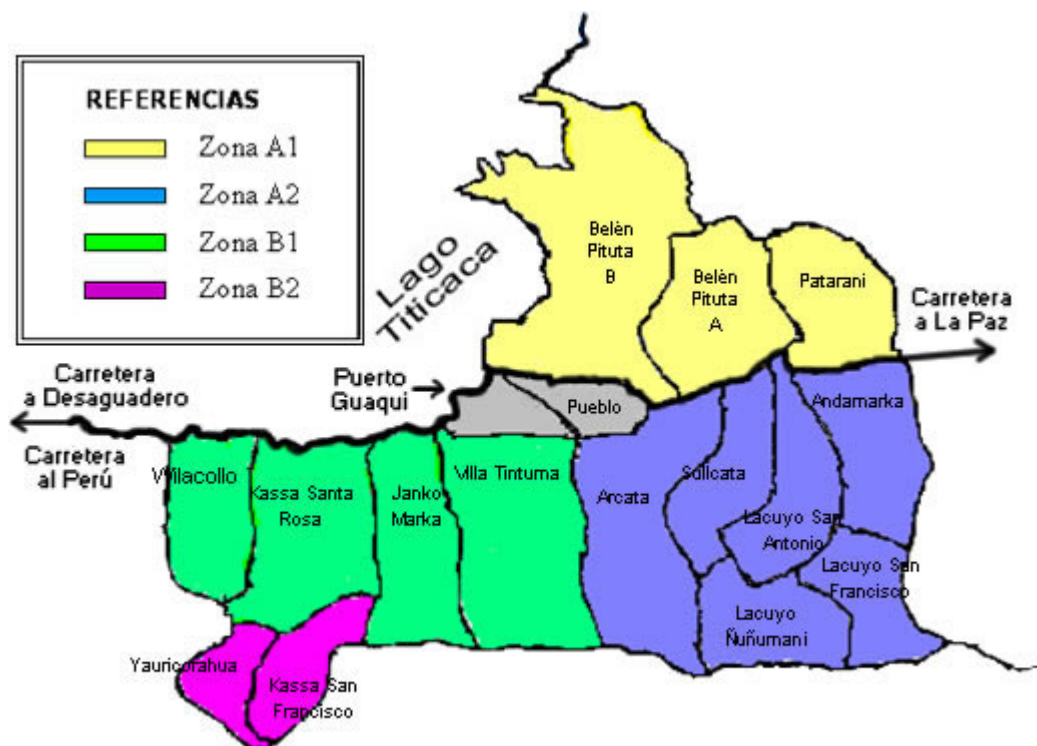
Cuadro N° 3
COMUNIDADES Y ZONAS DEL MUNICIPIO DE GUAQUI

ZONA "A"		ZONA "B"	
Zona A1, especializado	Zona A2, intensivo	Zona B1, poco agrícola	Zona B2, extensivo
Belén Pituta A Belén Pituta B Patarani	Andamarca Lacuyu Nuñumani Lacuyo San Francisco Lacuyo San Antonio Copajira Sullcata Arcata	Villa Tintuma Janko Marka Kassa Santa Rosa Wilacohollo	Kassa San Francisco Yauricorahua

Fuente: CIPCA 2003.

El municipio de Guaqui tiene dos zonas A y B, reconocidas socialmente, asumidas por sus autoridades municipales, por los dirigentes sindicales que en los últimos años retomaron la estructura de autoridades originarias, así como de otras organizaciones gremiales. Sin embargo cabe mencionar que para fines de conformar el Comité de Vigilancia se considera la existencia de la zona C, que correspondería al pueblo y al puerto de Guaqui.

Mapa N° 2 ZONIFICACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUAQUI



Fuente: PDM (2003 – 2007) Guaqui, elaborado por CIPCA.

Para permitir la observación y caracterización de los sistemas de producción familiar de las comunidades del municipio de Guaqui, CIPCA realizó un mapa por tipología de productores con el propósito de entender las lógicas de manejo de estos sistemas. Las familias de la comunidad Patarani se encuentran dentro del tipo de "productor especializado", cuentan con animales introducidos –ganado vacuno para la producción de leche-, la actividad agrícola y pecuaria se desarrolla bajo condiciones climáticas extremas y con alto grado de riesgo e incertidumbre que presenta el ecosistema del altiplano.

La comunidad de Patarani se encuentra a 10 km. del pueblo y ruinas de Tihuanacu, y a 12 Km. del pueblo de Guaqui, limita al este con la comunidad de Chambi Grande del municipio de Tihuanacu, al oeste con la comunidad Belén Pituta A, al norte con el río Guaquirá¹⁰, y al sur con la comunidad de Andamarca¹¹. Patarani se encuentra en la micro cuenca de Tihuanacu, que en épocas de lluvia se inunda por el rebalse del río Guaquirá que es alimentado con aguas de las lluvias en las comunidades río arriba¹² y que llevan sedimentos; de igual manera atraviesan por la comunidad otros ríos y riachuelos, tales como Chilla Jawira (río Chilla), que baja de las apachetas de Lacuyo, San Francisco, Nuñumani y San Antonio,

¹⁰ Al frente del río se encuentran las comunidades de Yanarico y Pillapi que son parte del municipio de Tihuanacu.

¹¹ El camino asfaltado La Paz - Desaguadero separa las comunidades de Patarani y Andamarca.

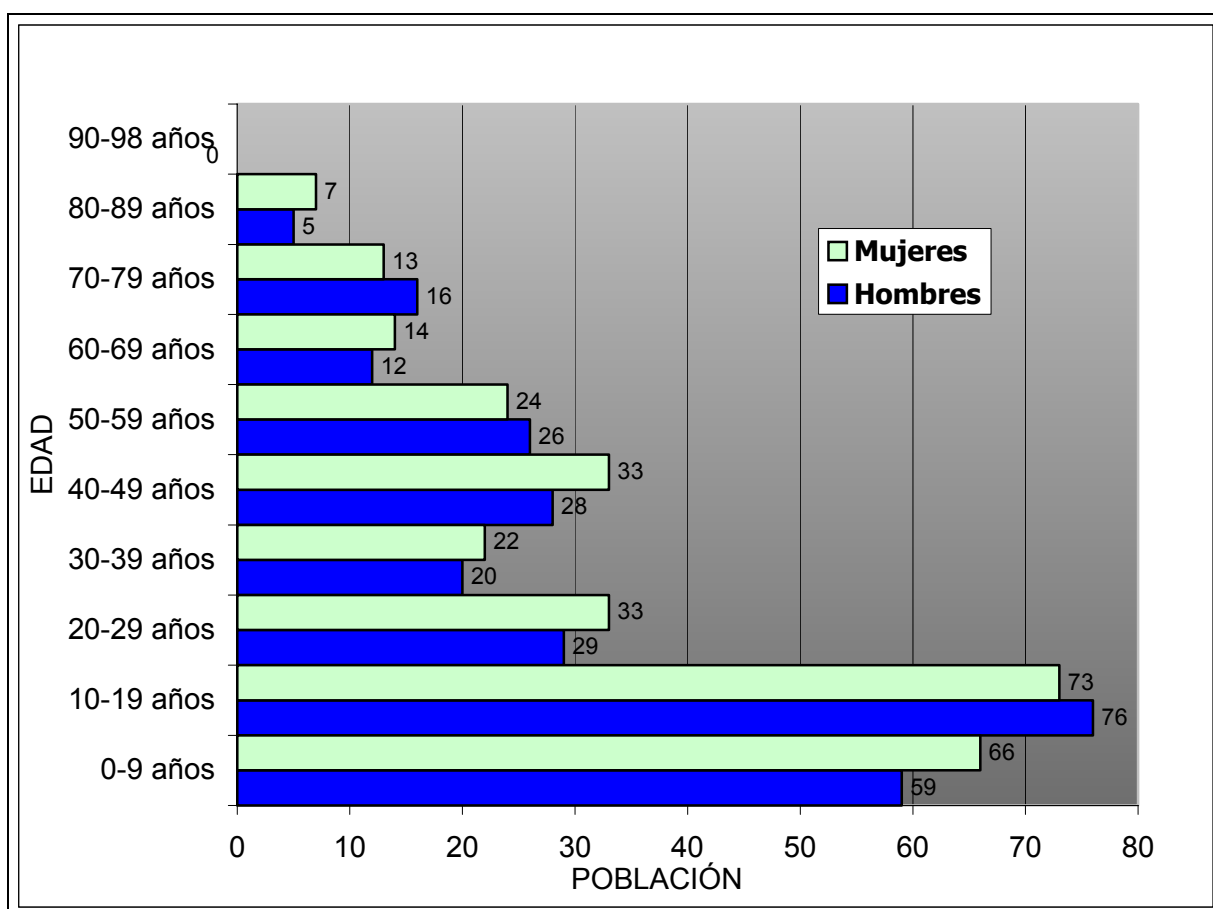
¹² Las aguas de lluvia que alimentan al río Guaquirá descienden de los municipios de Comanche de la provincia Pacajes; cantones de Satatatora y Curva Pucara del municipio de Laja de la provincia Los Andes, y las comunidades del municipio de Tihuanacu y parte de Viacha de la provincia Ingavi.

cuyas aguas bajan con fuerza para inundar desde la colindancia de Belén Pituta A. Asimismo, los riachuelos que descienden de las comunidades de altura y que desembocan al río Guaquira; estos ríos y riachuelos son conocidos como Río P'ia P'iani llamado también Qarjata jawira, Wila jawira y Río Liman, que son alimentados con aguas de lluvia que descienden de las comunidades de Andamarca, San Antonio, San Francisco y Ñuñumani y de las comunidades vecinas del municipio de Tihuanacu.

1.1. Población, migración y residentes con relación a la tenencia de tierra

Los resultados del censo 2001 presentan a la comunidad de Patarani con una población total de 590 habitantes, incluye Iruparqui que tiene 34 habitantes¹³, los comunarios de Patarani explican que Iruparqui es una zona de la comunidad de Arcata, sin embargo, es una avanzada del pueblo de Guaqui, por tanto no es parte de la comunidad de Patarani. Tomando en cuenta esta aclaración, la comunidad presenta la siguiente composición:

Gráfico N° 1
PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA COMUNIDAD PATARANI



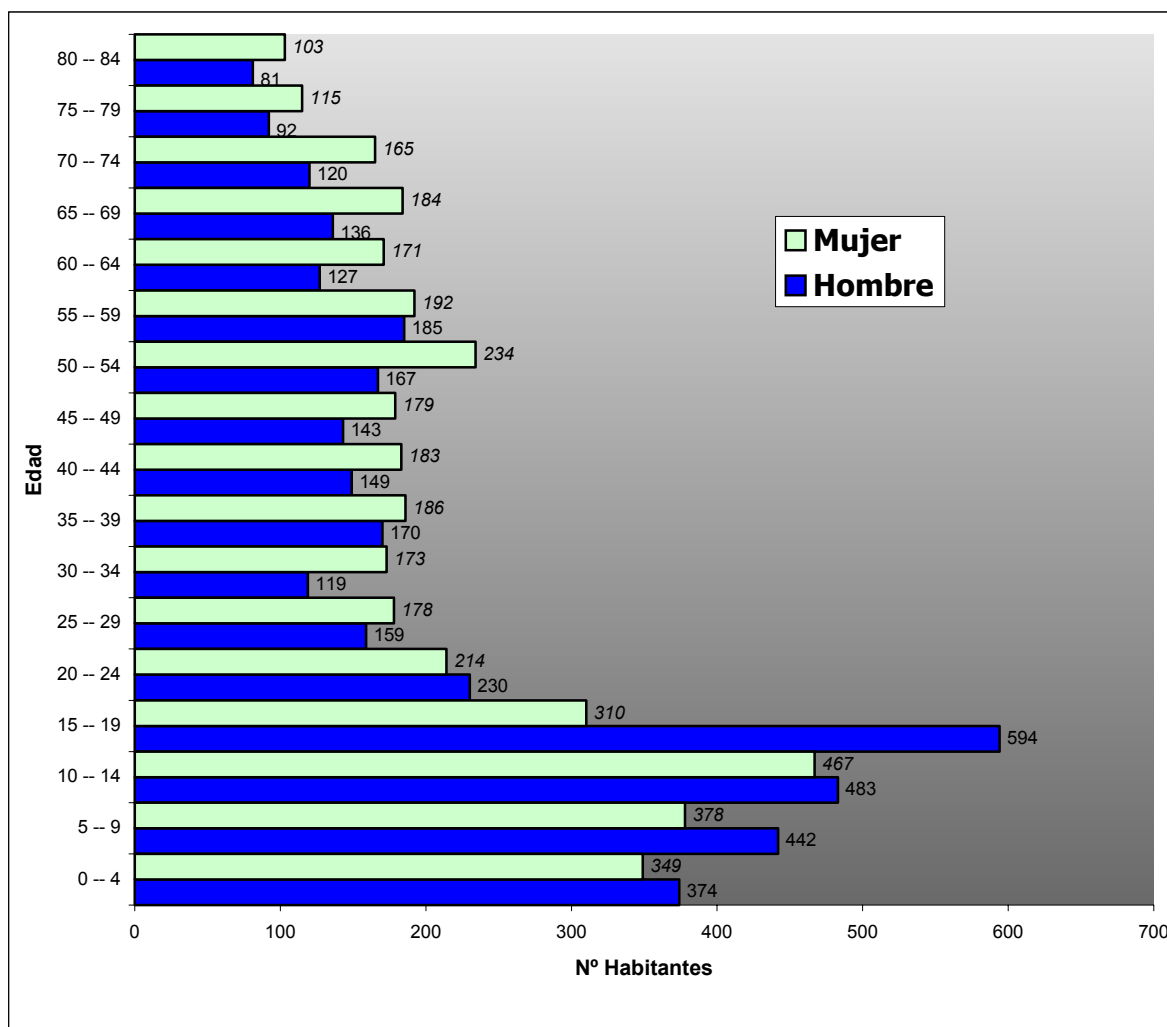
Fuente: Censo INE 2001.

¹³ El censo del 2001 registra para Iruparqui 15 hombres y 19 mujeres, agrupados en 14 viviendas, mientras que la comunidad Patarani presenta 273 hombres y 283 mujeres, que conforman 155 unidades familiares (viviendas). www.ine.gov.bo.

La población de la comunidad es mayoritariamente joven, más del 50 % son menores de 20 años. Los niños permanecen en la comunidad porque los comunarios tienen la obligación de hacer estudiar a sus hijos en la escuela de la comunidad para mantener el derecho de propiedad de sus sayañas. Cuando se hacen adolescentes y jóvenes optan por continuar sus estudios colegiales en poblaciones cercanas, algunos padres los mandan a las ciudades de El Alto o La Paz, con la esperanza de que puedan continuar sus estudios secundarios y en lo posible superiores.

La población mayor a 20 años está conformada por las familias establecidas en la comunidad. Es importante observar que la población se reduce drásticamente después de cumplir los 20 años. Sobre esta situación los comunarios de Patarani indican que los jóvenes empiezan a emigrar a partir de los 15 años de edad para continuar sus estudios y a los 20 para prestar su servicio militar. El comportamiento de la movilidad poblacional de Patarani es similar a lo que pasa en el municipio de Guaqui, tal como indica el siguiente gráfico:

Gráfico N° 2
PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO



Fuente: Censo INE 2001.

Los jóvenes comprendidos entre 16 a 20 años y aquellos que terminan el colegio en la región, están obligados a prestar su servicio militar, después de su licenciamiento migran a los centros urbanos, especialmente a las ciudades de La Paz o El Alto, con la esperanza de encontrar una ocupación (trabajo) y mejores condiciones de vida. Algunas personas mayores que viven en la comunidad indican que sus hijos tienen que trabajar "de lo que puedan" porque la situación económica es muy difícil¹⁴. Las jóvenes mayores a 15 años también migran a las ciudades para trabajar como empleadas domésticas, algunas empiezan como ayudantes de cocina en bares y restaurantes, y cuando se hacen mayores ponen sus propios puestos de venta de comida, otras incursionan en el comercio minorista y muy pocas llegan a hacerse dueñas de puestos de venta en los mercados.

Estas han sido las principales puertas de entrada a las grandes ciudades y a la "civilización". En los ámbitos urbanos la discriminación de clase, por el origen cultural y de género, está latente pero en algunos casos es mayor cuando el empleador es de su mismo origen, campesino o indígena.

Algunos jóvenes que han migrado a las grandes ciudades con el propósito de continuar sus estudios y son apoyados por sus padres han logrado profesionalizarse como técnicos medios y superiores en diferentes institutos; así como también en las Unidades Académicas Campesinas de la Universidad Católica Boliviana y en otras. Estos profesionales de manera natural se convirtieron en ciudadanos, al respecto el comunario Pío Escalante, mayor de 81 años de edad decía:

"Yo vivo solo en la comunidad después de la muerte de mi señora esposa, desde hace más de 10 años. Tengo cinco hijos, 4 varones y una mujer, todos ellos viven en la ciudad con sus familias, sólo vienen a visitarme de vez en cuando, más bien yo viajo a La Paz para verlos, dudo que puedan venir a vivir aquí, porque ellos están acostumbrados a vivir en la ciudad, así como yo estoy acostumbrado a vivir en esta comunidad y me es muy difícil acostumbrarme en la ciudad"

De la misma forma se expresaba el señor Feliciano Quispe de 83 años de edad que vive solo en la comunidad, muy preocupado y pensativo decía:

"Tengo 9 hijos, 5 varones y 4 mujeres y todos ellos viven en la ciudad, porque las tierras que tengo en la comunidad es apenas de 5 hectáreas y no ofrece para vivir bien de las familias que han conformado mis hijos y me tengo que resignar a vivir solo"

Se pudo observar que las familias que viven en la comunidad permanecen con sus hijos mientras se encuentran en edad escolar, pero están siempre con la mirada puesta en las ciudades para que ellos puedan continuar sus estudios y encuentren ocupación. Los padres no abrigan esperanzas de que sus hijos permanezcan en la comunidad cuando sean mayores porque la escasez de tierras se ha profundizado y la actividad agropecuaria no es rentable para mantener a la familia. Según dicen ellos, están obligados a sacrificarse para que sus hijos puedan tener una vida mejor en la ciudad.

¹⁴ Los jóvenes varones que llegan a las ciudades de La Paz y El Alto, realizan algunos trabajos temporales como ayudantes en la construcción, otros como vendedores ambulantes, algunos tienen suerte de empezar como aprendiz en talleres artesanales de carácter unipersonal o familiar (carpintería, zapatería, costura, mecánica, etc.)

Otros entrevistados manifiestan que sus hijos se encuentran en la ciudad de El Alto con sus familias, y como no tienen trabajo seguro, dejan sus ganados a sus padres y regresan solo a sembrar y cosechar papa, quinua y cebada. Cuando hay buena cosecha de papa elaboran chuño y tunta, productos que sirven para mantener a la familia y venden el ganado vacuno para comprar ropa y material escolar. Los padres sienten que están obligados a apoyar a sus hijos aunque éstos sean mayores de edad.

Después de más 50 años de Reforma Agraria se puede afirmar que el número de familias sólo se ha triplicado con respecto a las 53 familias con las que se organizó la comunidad Patarani en 1953. De acuerdo al censo de 2001 existen 155 viviendas familiares dispersas, si bien el promedio de natalidad en la comunidad es de 5 hijos vivos por familia, se puede observar que sólo uno o dos de los hijos se quedan en la comunidad, mientras que entre tres y cuatro salen hacia las ciudades y otras regiones a constituir su familia; algunos retornan para cumplir con sus obligaciones en la comunidad y mantener su derecho propietario sobre la tierra.

Las familias que tienen su residencia en las ciudades de El Alto, La Paz y otras regiones del País son los llamados "residentes". Su vínculo con la comunidad ya no es con la propiedad de la tierra, sino con la familia. Estos y los jóvenes que van saliendo de la comunidad tienen la oportunidad de reunirse los días de Semana Santa de cada año. Durante tres días realizan el campeonato de fútbol de la comunidad, el responsable de organizar es el equipo ganador del campeonato anterior, según informaciones cada año llegan más de 300 personas, especialmente jóvenes para participar de esta actividad e intercambiar información con familiares y con los jóvenes que viven allí.

Algunas familias de residentes, que ya no viven en la comunidad, vuelven para cumplir sus cargos correspondientes y trabajar sus parcelas en épocas de siembra y de cosecha para así mantener el derecho de propiedad de su sayaña.

1.2. Características socio culturales

Una profesora de la escuela de Patarani decía que todos los niños hablan aymara conforme a su identidad cultural, tienen algunas conductas que los diferencian de los niños de las comunidades alejadas, "*son habladores, juguetones, bailarines y limpiecitos, mientras que en otras escuelas rurales los niños son callados, tímidos y poco aseados*". Los abuelos se comunican en aymara con sus hijos y nietos. Como no tuvieron oportunidad de asistir a la escuela los viejos no saben leer ni escribir, mientras que los nacidos después de la Reforma Agraria de 1953 tuvieron acceso a la escuela y contacto con los centros urbanos, por ello, especialmente las familias jóvenes se comunican en castellano.

Los comunarios sienten y asumen como una necesidad y una obligación el esforzarse para que sus hijos estudien y trabajen en otros ámbitos, y a pesar de los cambios de conductas ciudadanas, esperan que puedan mantener su identidad cultural y que no se olviden de la comunidad donde vivieron sus ancestros, al respecto Don Celso Escalante decía:

"Tengo 6 hijos, 4 varones y 2 mujeres, el mayor tiene 12 años y está en sexto básico, mi esperanza es que todos estudien, el mayor tiene que ser guía de los menores, yo

tengo que apoyar y hacer que no se olvide de la cultura aymara del Tihuanacu y de esta comunidad”.

Esta actitud, compartida por otros comunarios, busca mantener la identidad cultural aymara, lo que permitió asumir y consolidar la forma de organización de autoridades originarias de Mallkus y Qamanis. Para no quedar excluidos de los niveles de decisión, reivindican con más fuerza su identidad cultural y sienten que si están obligados a abandonar sus tierras de origen y emigrar a las ciudades y en algunos casos a otros países (como se ha visto, la decisión de migrar no es individual), esto no supone para ellos una ruptura con su comunidad y su cultura, y responde más a una estrategia familiar de sobrevivencia.

1.3. Educación, salud y otros servicios

“La Reforma Agraria significa no solamente reparar una injusticia de siglos, sino que la educación se convierta en la base para el desarrollo de las comunidades y que esté en armonía con lo que somos y con lo que nos proponemos ser; por eso se busca extender la educación llevando sus beneficios a las grandes masas liquidando el analfabetismo y dando iguales oportunidades de enseñanza a todos los habitantes, para que la educación no sea el privilegio de unos pocos” (Víctor Paz, 2 de agosto de 1953, compilación 2003).

Para los comunarios de Patarani la educación es la columna vertebral para vivir bien, los mayores indican que no pudieron mejorar sus condiciones de vida porque antes de la Reforma Agraria no existían escuelas, o había reticencia de los patrones porque sus colonos asistan a ellas, por tanto no aprendieron a leer ni escribir¹⁵. Algunos padres pudieron mandar a sus hijos a la escuela de Tihuanacu a ocultar de los patrones en los preludios de la revolución de 1952. Después de la Reforma Agraria se construyó el primer templo del saber en terrenos de la hacienda, con el esfuerzo de los propios comunarios aprovechando el material existente. El primer alcalde escolar fue Martín Condori, la enseñanza era de carácter privado, la nueva comunidad contrató los servicios del Sr. Jacinto Tonconi, quién impartía enseñanza a los niños en su propia casa, posteriormente se construyó la escuela y se nombró como profesor a Natalio Condori y después a Pío Escalante¹⁶.

La consolidación de la escuela en la comunidad, como aspiración de los comunarios, costó mucho sacrificio y dedicación. Se construyó definitivamente al centro de la comunidad en terrenos cedidos por la señora Francisca Quispe, de aproximadamente cinco hectáreas, a cambio se le entregó a su nieto la misma cantidad de tierras en otro sitio¹⁷. En este lugar se han construido varias aulas y vivienda de profesores, uno de los pioneros en la educación don Pío Escalante recuerda que:

¹⁵ Leandra Gutiérrez, de 76 años de edad ocupa el cargo de Chasqui Qamani, junto a su esposo Juan Quispe, relata que en la época de la hacienda, el patrón repetía a los colonos y pongos, que no debían ir ni mandar a sus hijos a la escuela, porque allí aprenderían a mentir, a robar y ser flojos.

¹⁶ Pío Escalante, como uno de los pioneros de la educación reconocido por los comunarios de Patarani, recuerda que los niños pasaban clases en asientos de adobe. “*La primera escuela construida en la hacienda se cayó por la humedad ya que no tenía un buen cimiento, todo el trabajo y esfuerzo se vino abajo, en los años siguientes se retomó la construcción de la escuela en un lugar céntrico de la comunidad, en esos años me nombraron como secretario de Educación y tuve que visitar casa por casa, para que los padres de familia manden a sus hijos a la escuela*”.

¹⁷ La afirmación corresponde a Natalio Condori, de 82 años de edad, según su testimonio la escuela fue construida con esfuerzos y recursos propios y materiales del lugar, los primeros años él se ocupó de enseñar a los niños a leer y escribir, fue el escribano de las actas de la comunidad durante muchos años, estudió en la escuela de Tihuanacu, junto a otros jóvenes de la comunidad.

"La educación fiscal llegó en el año 1963, a partir de ese año se conoce los pupitres de madera y la construcción de dos aulas que se hicieron con el apoyo de Alianza para Progreso".

Actualmente la escuela cuenta con 11 profesores para la atención de 147 alumnos distribuidos en 8 cursos, de primero a octavo. Las aulas han sido construidas en distintos momentos con el apoyo y la cooperación de Alianza para el Progreso, Plan Internacional, Inter Vida y por el gobierno municipal. Se cuenta con una cancha polifuncional de cemento y dos aulas recién construidas con el apoyo de Plan Internacional¹⁸.

En lo que respecta a salud, la comunidad no tiene posta sanitaria, el control de peso y talla de los niños está siendo atendido por una enfermera auxiliar del puesto de salud Copajira - Andamarca dependiente del municipio de Guaqui, quién realiza las campañas de vacunación y capacitación preventiva. Para la atención médica en caso de enfermedades o accidentes, los comunarios recurren por su cercanía al hospital de Tihuanacu, en algunos casos deben trasladarse hasta la ciudad de La Paz¹⁹. Consultándoles sobre la atención de salud, solo identifican las campañas de vacunación que están siendo cumplidas por el gobierno municipal. Los comunarios acuden a personas (hombres y mujeres) mayores conocidos como curanderos (qolliris y yatiris), que realizan tratamientos tanto a niños como a adultos en casos que no son graves.

La comunidad Patarani cuenta con servicios de agua potable y electrificación domiciliaria, a pesar de lo dispersas que se encuentran las viviendas de los comunarios. La electrificación se concretó con el apoyo de Plan Internacional antes de la Participación Popular (1994). Como contraparte los comunarios aportaron con ciento treinta dólares americanos (\$us. 130,00) por familia beneficiaria; la construcción de dos tanques de agua y el tendido de cañerías para la distribución de agua potable domiciliaria se realizó con apoyo financiero y técnico de la institución Inter Vida²⁰, la contraparte comunal ha sido el terreno de 300 metros cuadrados comprados de Lucio Mamani, el trabajo y los materiales locales.

Los comunarios sienten que hubo adelantos en la comunidad ya que estos servicios aportaron a mejorar notablemente la calidad de vida de las familias. Sin embargo existen

¹⁸ El *Plan Internacional Altiplano* inició sus actividades a mediados de la década de los 1980 como "*Plan de Padrinos*", después adoptó su nombre actual. Las familias de la comunidad recuerdan que esta institución empezó apoyando a los niños y niñas en el mejoramiento de su dieta alimentaria, mejoramiento de vivienda para las familias, mejoramiento del ganado vacuno, forrajes y establos (lo que motivó que muchas familias se dediquen a la lechería). La obra más importante que realizó es la electrificación de todo el municipio de Guaqui, de acuerdo a un plano general y particular para cada una de las comunidades. Cada una de las familias beneficiadas aportó con ciento treinta dólares norteamericanos (\$us 130,00), como contraparte. Ayudó también en la construcción de dos aulas más el año 2004. Para esta última obra los comunarios aportaron con trabajo voluntario como ayudantes de construcción por turnos de dos personas, las autoridades originarias se hicieron cargo de la alimentación para los trabajadores durante el tiempo de construcción.

¹⁹ La afirmación corresponde al Dr. Marco Antonio Colque G. Director del Centro de Salud Hospital de Guaqui, cuenta con cuatro camas de internado y tiene tres años de vida, contaba con tres personas (un médico general, una enfermera y un auxiliar), actualmente con los recursos HIPC se cuenta con médicos especialistas (un odontólogo, una licenciada en enfermería, un médico general, y un auxiliar de enfermería).

²⁰ INTER VIDA, institución Española que ingresa a la zona a finales de los años 1990, su intervención fue similar al Plan Internacional. Los principales trabajos que realizó fueron el apoyo técnico y financiero para la captación y dotación de agua potable, la construcción de dos tanques elevados (gemelos), el tendido de cañerías de distribución y elaboración de planos de la comunidad para instalaciones. La contraparte ha sido el terreno de 300 m², el trabajo y los materiales locales. También hizo entrega de una pareja de conejos a cada familia para mejorar la dieta alimentaria y la nutrición de los niños, y otras actividades destinadas a la relación niño/madre. A partir del año 2004 dejó de trabajar en el municipio de Guaqui.

algunos problemas en el cobro del consumo de electricidad que son propios de poblaciones con características similares a las de Patarani, al respecto don Silverio Mamani opina:

"Los empleados de EMPRELPAZ, que realizan la lectura del medidor,... por no recorrer distancias de una casa a otra, anotan a ojo de buen cubero y a la adivinanza, como resultado se tiene el cobro excesivo, por ejemplo, mi persona llegó a pagar hasta cuarenta bolivianos por mes, y cuando amenacé con quejarme a sus superiores, me rogó para que no presentará el reclamo, ofreciéndose a pagar un mes de consumo y que realizará lectura del medidor de forma correcta. Así ejercitamos nuestro derecho de control social".

La comunidad organizó el comité de agua y luz, conformado por cuatro personas que tienen la obligación de controlar el servicio de energía eléctrica, cuyo pago promedio por familia oscila entre 20 a 25 Bs. Este comité tiene también la obligación de limpiar y hacer mantenimiento a los tanques de agua para el buen suministro, cobro y pago del consumo de energía eléctrica por el uso de la bomba, el costo de este servicio es de cinco bolivianos por mes.

La mayoría de los Pataraneños tiene una calidad de vida próxima al urbano medio bajo, cuenta con vivienda propia, con servicios de luz y agua a domicilio, utiliza cocina a gas licuado y tiene radio y televisión. Estas condiciones de vida son excepcionales en el altiplano rural. Pocas familias tienen refrigeradores y duchas por miedo a pagar sumas elevadas de energía eléctrica.

1.4. Ritualidad y religiosidad

Tanto a nivel familiar como comunal se mantienen vivas las prácticas de la ritualidad andino aymara tales como las ch'allas y las wuajtás a la pachamama (madre tierra). Son ofrecidas al empezar el año, en carnavales y en el mes de agosto, por los amautas -personas mayores- que conocen estas prácticas y viven en la comunidad.

La fiesta de la comunidad, Santísima Trinidad, se celebraba en el mes de junio en la iglesia que se encuentra en el patio de la escuela, los pasantes nombrados por turno de sayañas eran los encargados de organizarla. De acuerdo a información de los entrevistados, este ritual desapareció desde el año 2001, porque habían terminado los turnos y la iglesia ahora solo se utiliza para depósito de materiales.

Más de un tercio de las familias en la comunidad asisten a iglesias evangélicas. Al parecer, ésta fue una de las causas para que las fiestas dejaran de realizarse, por ejemplo: el actual Mallku Originario y su familia, asisten a la iglesia evangélica "Los Amigos", aunque comparten y participan en todos los actos rituales de la comunidad, no beben alcohol, lo que hace que sean más respetados.

1.5. Influencia del Municipio en la comunidad

El gobierno municipal de Guaqui se considera un actor importante para promover el desarrollo (económico-productivo, social y cultural) de las comunidades, el desafío que tienen los comunarios de Patarani en relación al municipio es:

"terminar con los actos de corrupción, no permitir candidatos impuestos por los partidos políticos, consensuar entre todas las comunidades de las zonas "A" y "B", para promover candidatos rotativos e intercalados entre ambas zonas" (Gerardo Quispe, Concejal).

Para conseguir estos objetivos se requiere transparencia en la gestión municipal, mejorar las formas de participación y control social. Como apoyo a este proceso CIPCA²¹ viene apoyando en la formulación de Planes de Desarrollo Municipal (PDM) y Plan Operativo anual (POA) de forma participativa, estos criterios han sido expuestas por el Sr. Eduardo Quispe (ex alcalde):

"Desde 2003 estamos ejecutando el nuevo PDM, para elaborar el POA vamos a las comunidades entre el ejecutivo y los miembros del Concejo municipal, allí damos a conocer el PDM y la ejecución del POA, luego recavamos las demandas para el siguiente año, firmamos el acta de conformidad con todos los participantes, dirigentes, para realizar estas actividades se cuenta con la colaboración de CIPCA, además nos colabora con la elaboración de perfiles de proyecto sin costo alguno, ese es el apoyo que nos brinda".

La Ley 1551 de Participación Popular formalizó la municipalización de todo el territorio del país, acercó la institucionalidad del Estado a las comunidades y sus habitantes, asignó recursos de coparticipación, reconoce a las comunidades campesinas, originarias, pueblos indígenas y juntas vecinales, otorgándoles personería jurídica, amplió la participación ciudadana a la población indígena para elegir y ser elegido -alcalde y concejales munícipes-, así como ejercer control social a través del comité de vigilancia.

Después de 10 años, este proceso ha permitido a candidatos campesinos u originarios ser elegidos alcaldes, mediante voto popular. En el pasado inmediato, estas autoridades eran impuestas por los partidos políticos (desprestigiados por la corrupción e intolerancia). Se sospecha ahora que hay campesinos igual de corruptos que los políticos que ocupan otros cargos públicos (nacional, departamental y municipal), en muchos casos esta sospecha se convierte en denuncias de corrupción de las propias comunidades, lo cierto es que existen obras presupuestadas y no ejecutadas.

El gobierno municipal ha pasado por esta tormenta en las gestiones anteriores, se han producido renuncias por presiones de las organizaciones sociales, al respecto el ex alcalde

²¹ CIPCA, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, inició sus actividades en el municipio de Guaqui a partir de 1999, brinda apoyo en las comunidades con cursos de capacitación para mejorar la participación en los procesos de planificación y control social a través del apoyo que ha brindado al gobierno municipal, en coordinación con las autoridades originarias de las 16 comunidades de Guaqui, han formulado el PDM y POAs, de forma participativa. Asimismo, han realizado acciones de asistencia técnica y financiera para apoyar a los comunarios en su condición de familias productoras, con la construcción de piloneras (heniles) y porquerizas.

Quispe manifestaba: *“las cuentas municipales estaban congeladas hasta de 2004, en esa gestión se ejecutó el POA del 2003, y el POA del 2004 una parte en el último semestre”*. El esfuerzo de la gestión 2005 a 2010 es afianzar la gobernabilidad transparentando la gestión municipal y eliminando los síntomas de corrupción.

Este proceso de participación popular ha permitido a muchos indígenas y campesinos llegar al parlamento (Urioste, 2004). Ahora los actores sociales están empoderados, interpelan al Estado con mayor vehemencia.

2. ORGANIZACIONES Y AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD

La comunidad de Patarani al igual que la mayoría de las comunidades, ayllus y marcas del altiplano, ha sufrido muchos cambios en su forma de organización social producto del proceso de la municipalización, la presencia de las ONG's y por la revalorización de la identidad cultural.

2.1. Hacienda Patarani

No se cuenta con información que ayude a determinar cuáles fueron los primeros pasos para que se constituya la comunidad de Patarani. De acuerdo a los registros de empadronamiento del cantón Guaqui de la provincia Pacajes e Ingavi, entre los años 1883 a 1910²², se halla registrada como “Hacienda Patarani”, cuyo primer propietario como ya se dijo, fue el señor Genaro Dalenz Guarachi, quien la transfiere en calidad de venta al señor Benedicto Dalenz Guarachi.

De acuerdo a los datos de los empadronamientos, en 50 años la población de la hacienda sólo había aumentado en dos familias, de 36 en 1883 a 38 colonos en 1932. Los comunarios recuerdan que en 1953, después de 20 años del último empadronamiento, la población de la hacienda Patarani se había reducido a 30 peones, lo que demostraría que Patarani siempre ha sido expulsora de población.

Lo que sucedió es que los colonos se resistían a acatar las órdenes de los patrones, amparados en la preferencia que tenía el Presidente Gualberto Villarroel (1943 – 1946) por los campesinos (indios). Después de su muerte, y antes de que se produjera la revolución de 1952, algunas familias se fueron de la hacienda por el intensificado mal trato, y otras fueron expulsadas por cualquier motivo y pretexto. Los entrevistados expresaron que *“el trabajo era duro, se trabajaba de tres a cuatro días de la semana, por lo que no recibíamos remuneración”*. El patrón para contar con mano de obra gratuita de pongueaje (servidumbre

²² La fuente es la documentación histórica de los archivos provenientes del archivo La Paz:

En el libro 43 del registro del empadronamiento, del año 1883 la hacienda Patarani presenta una lista de 36 contribuyentes.

En las páginas 312 a 317, libro 46 del año 1893, el cacique Esteban Calzada asume la responsabilidad de recaudar de 40 colonos la suma de Bs. 600,00 de impuesto de 52,80 Bs. semestrales; además declara rebelde al dueño de la hacienda y de acuerdo al libro 45, páginas 112-113 del mismo año. Se ignora la calidad del documento.

En el libro 50 del año 1905, página 14, la finca Patarani registra 937 hectáreas a nombre de Benedicto Dalenz. Como título presenta la escritura de compra-venta de fecha 4 de julio de 1892, el terreno tiene un valor de 12.500 Bs. la renta es 450 Bs. y el impuesto es de 18.75 Bs.

En la página 4, libro 2 del año 1910, registra a Benedicto Dalenz como propietario de Patarani, con valor declarado de 14.000 Bs., la renta asciende a 1.500 Bs. y el impuesto a 21 Bs.

De acuerdo al libro 4 del año 1932, páginas 9 adelante, presenta el registro de rectificación del catastro rústico de la provincia Ingavi. En la ficha de registro se observa que el señor Benedicto Dalenz es propietario de Patarani y Andamarca.

gratuita) asignaba a cada colono un pedazo de tierra, entre 3 y 4 hectáreas, en calidad de usufructo lo que permitía mantener a sus familias. El control del trabajo se ejercía a través de la estructura copiada de los antiguos ayllus, el patrón nombraba al Jilaqata, mayordomo y alcalde.

De acuerdo a información recavada de los entrevistados, el Jilaqata se relacionaba con el hacendado para informarle sobre la organización del trabajo y recibir instrucción que era de cumplimiento obligatorio por parte de los colonos. Juan Quispe y Pío Escalante, recuerdan que:

"El Jilaqata, el alcalde y los mayordomos (que eran uno de nosotros), hacían cumplir las instrucciones del patrón a malas, el castigo era con garrotes y trabajos forzados. Los awatiris –cuidadores de ganado vacuno y ovino-, estaban encargados de ordeñar leche y elaborar queso; se producía papa y se elaboraba chuño y tunta. Además el patrón tenía contrato con el cuartel de Guaqui para entregar cebada en versa, cada uno de los colonos se encargaba de trasladar 15 cargas (quintales) en burros, a su propio costo".

Esta situación empeoró después de la trágica muerte del Presidente Villarroel hasta la revolución de 1952, con la que se produjeron grandes cambios en la vida de los comunarios de Patarani y en la vida republicana de Bolivia

La organización mínima que existía en la hacienda sirvió simplemente para explotar a los pongos como mano de obra gratuita, y cuando se pronunciaban en contra de los abusos, el dueño de la hacienda tomaba represalias en contra de los "peones rebeldes". Sobre este tema, Pío Escalante comenta que, *"ocurrió una vez, cuando los comunarios –en ese entonces los jefes de familia- protestaron con palos y amenazaron con declararse en huelga de brazos caídos, entonces el patrón tomó venganza y amenazó con quemar nuestras casas, provisiones y víveres con los soldados del cuartel de Guaqui, y muchos tuvimos que aguantarnos y otros abandonaron la hacienda, teniendo que dormir unos días en las serranías".*

2.2. 1952, un hito en la historia de Patarani

Los campesinos estaban impedidos de recibir cualquier tipo de información sobre lo que estaba pasando en la ciudad de La Paz, respecto a la revolución. Según relatos de los entrevistados, el patrón se encontraba en la ciudad en los días previos y posteriores a la revolución, lo que permitió a los comunarios organizar el sindicato comunal, cuando el patrón retornó a la comunidad no quiso saber ni escuchar sobre la nueva organización que habían concebido los comunarios²³.

Tomando en cuenta estos antecedentes se puede deducir que la relación entre el hacendado y los colonos fue tensa y la obediencia estaba fundada más en el miedo que en el respeto. El mal trato había generado una rabia que se fue acumulando con el tiempo, y que después se expresó en las demandas de reversión de tierras.

²³ Los comunarios que trabajaron en la hacienda de Agustín Aramayo y su esposa Aida Dalenz, recuerdan que cuando el patrón retornó a la comunidad, los trató con mucha prepotencia, los insultó y les dijo que no cedería ni un pedazo de tierra, así bajara el mismo Dios.

2.3. La organización sindical

La Guerra del Chaco (1932-1935), generó conciencia –en algunos grupos intelectuales- de la necesidad de una reforma agraria, además dio por resultado el germen de sindicatos agrarios como forma de organización para reivindicar el acceso a la propiedad de la tierra, a través de la ocupación física y la expulsión de los hacendados²⁴. Mientras que esto se fue generalizando en los valles y el altiplano, en la hacienda Patarani, los comunarios estaban siendo amedrentados. Al parecer, sólo dos peones de la hacienda fueron a la guerra del Chaco. Esta situación se podía haber dado porque el yerno del dueño de la hacienda era oficial de Ejército y su principal interés era que sus pongos sigan trabajando y produciendo.

En la hacienda, los llamados colonos constituyen la comunidad de Patarani y formalizan su organización denominándola “Sindicato Agrario” el 24 de diciembre de 1952, después de haber soportado los malos tratos por parte de los dueños de la hacienda, a quienes, viendo que el proceso revolucionario era irreversible no les quedó otra salida que permitir a los comunarios organizarse.

Para constituir la comunidad de Patarani se convocó a la asamblea general a todas las familias que permanecían en la hacienda y a las familias que habían sido expulsadas por el patrón y que estaban sobreviviendo como “gitanos” en Tihuanacu y otros lugares. El propósito era organizar el primer sindicato comunal, con el fin de reclamar la dotación de tierras. Como resultado de este proceso, la asamblea comunal se convirtió en la entidad de mayor poder dentro de la comunidad (Carter y Mamani, 1982: 271-272), con el reconocimiento y aceptación de 53 familias afiliadas (ver Anexo N° 1), conformando el primer directorio del sindicato agrario, con lo que se inició el primer libro de actas de la organización, en fecha 14 de enero de 1953. El registro se realizó bajo el número 854, en la jefatura de sindicalización del Ministerio de Asuntos Campesinos²⁵, posteriormente el corregidor de Guaqui posesionó al directorio con estas palabras: *“juran cumplir y hacer cumplir los postulados de la Revolución”*. Este acto se llevó a cabo en presencia y con el visto bueno del comando del MNR; asimismo en el acta de posesión como constancia, estampan sus firmas y sellos correspondientes en fecha 5 de febrero de 1953.

En el primer libro de actas de la comunidad se registra lo siguiente; *“reunidos en asamblea general, los colonos de la hacienda Patarani, por mayoría de votos, elegimos el primer directorio del sindicato agrario de la comunidad de Patarani”*. Con el fin de observar los cambios administrativos que se produjeron durante los 46 años de duración que tuvo el sindicato en la comunidad, se muestra la composición de los cargos del primer directorio de 1953 y el último directorio en 1999, que dio paso a la nueva estructura de Autoridad Originaria.

²⁴ Los campesinos que habían participado en la guerra del Chaco, a su retorno, organizaron el sindicato en las haciendas. El primer sindicato que se organizó y que expulsó al dueño de hacienda, fue en “Ana Rancho” de Ucuireña – Cochabamba, (Dangler citado por Albó y Barnadas: 1992).

²⁵ El registro fue realizado por el Sr. Juan Céspedes Lavayén, jefe de sindicalización agraria, lleva el sello del Ministerio de Asuntos Campesinos, según el primer libro de Actas.

Cuadro N° 4
DIRECTORIOS DEL SINDICATO AGRARIO

Primer Directorio, 1953		Último Directorio, 1999	
Cargo	Nombre	Cargo	Nombre
Strio. General	Eusebio Quispe	Strio. General	Raúl Quispe
Strio. de Relaciones	Mateo Escalante	Strio. de Relaciones	Gregorio Choque
Strio. Conflicto y Justicia	Martín Condori	Strio. de Justicia	Felipe Quispe M.
Strio. de Hacienda	Anselmo Mamani	Strio. de Hacienda	Bacilio Quispe M.
Strio. de Actas y archivos	Ceferino Condori	Strio. de Actas	Luis Mamani
Strio. de Agricultura	Manuel Choque	Strio. de Vialidad	Francisco Mamani Q.
Strio. de Ganadería	Manuel Quispe	Strio. Vocal	Hilarión Quispe Ch.
Strio. de Educación	Pio Escalante		
Strio. de Vialidad	Dionisio Quispe		
Strio. de Deportes	Carlos Mamani		
Strio. Prensa y Propaganda	Natalio Condori		
Strio. De Previsión Social	Francisco Quispe		

Fuente: Elaboración propia, en base al libro de Actas.

El Cuadro N° 4 muestra que al pasar los años se han ido eliminando algunas carteras componentes del directorio; al parecer eran cargos innecesarios o que carecían de funcionalidad, también desde el punto de vista práctico, porque cada familia o sayañero debía asumir un cargo cada año. Con muchos cargos y con pocas familias que cuenta la comunidad, la posibilidad de que una familia vuelva a estar en el directorio era muy rápida (con un intervalo de dos a cuatro años). En las últimas gestiones se constata que por la disminución de cargos, el tiempo entre cargos se amplía a seis años por familia.

Entre 1953 a 1980, los cargos sindicales en la comunidad y extracomunales (sub central, central agraria, provincial y departamental) se habían ejercido en forma desordenada, por eso se observa que algunos habían cumplido todos los cargos mientras que otros no. En la actualidad se cumplen todos los cargos obligatoria y rotativamente por lista de las sayañas (parcelas).

La organización sindical fue fundamental para consolidar la reversión y dotación de tierras a favor de los colonos a través de un proceso agrario ante el Consejo Nacional de Reforma Agraria. El sindicato ha sido una instancia clave de reivindicaciones y luchas sociales. En la provincia Ingavi en el año 1993 se inicia un proceso de reflexión y análisis comparativo del papel de la organización sindical respecto a la organización originaria y después de siete años de debate, la comunidad de Patarani decidió adoptar la forma de organización de autoridades originarias²⁶. Los comunarios valoran la organización sindical porque les ha permitido contar con tierra, y por medio de la organización originaria esperan ser atendidos por las autoridades municipales, departamentales y nacionales para mejorar las condiciones de vida de todas las familias de la comunidad. Al respecto, doña Leandra Gutiérrez y doña Candelaria Quispe afirman que:

²⁶ Según el libro de actas de fecha 27 de diciembre de 1999, los comunarios de Patarani deciden cambiar la forma de organización, de sindical a una estructura de autoridades originarias.

"la organización sindical era machista, todos los cargos eran ocupados por los varones, la asistencia de la mujer en los trabajos comunales y en la asamblea no era valorada al igual que los varones, por eso se exigía la presencia masculina en su calidad de jefe de hogar, pero con los cambios que se han dado la mujer puede ocupar cargos en la directiva comunal en representación de la familia".

Respecto a la influencia sindical obrera en el sindicato agrario, Rafael Puente dice *"el sindicalismo campesino está basado en la lucha de clases"*, lo que hace del sindicato agrario o campesino una instancia ubicada por la historia bajo la influencia de la clase obrera, y que es occidental e impuesta, que no condice con la cosmovisión andina originaria, lo cual es deplorable y está llevando al descrédito y a su crisis interna (CIPCA, No. 35:1992).

A pesar de que la organización del sindicato agrario en las comunidades del altiplano y los valles son una adaptación política del movimiento sindical obrero, -mineros y fabriles-, en Patarani cumplió eficazmente con los objetivos para los que fue creado, es decir, consolidó la expulsión de los hacendados y permitió la distribución y acceso a la propiedad de la tierras a favor de las familias "campesinas".

2.4. Autoridad originaria

En la comunidad de Patarani la organización sindical practicó la democracia comunal y el thakhi. La democracia comunal entendida como el gobierno de la comunidad, en el que la asamblea es el espacio donde se expresa el poder comunal, es la instancia donde se logran consensos que deben ser cumplidos por los dirigentes sindicales y por los comunarios; el thakhi es el sistema de cargos de autoridad tradicional, significa "camino", está relacionado con el ejercicio de la ciudadanía en la comunidad, entendido como el camino que debe transitar toda persona (jaqi)²⁷ que está en capacidad de adquirir derechos y obligaciones en pareja (chacha-warmi). Una vez que esa persona accede y puede ser poseedor de tierras en la comunidad y está obligada a cumplir con los cargos de autoridad, responsabilidad y servicio en bien de la comunidad, recibiendo a cambio reconocimiento y prestigio (Ticona y Albó, 1997: 65-66). Además, esta situación garantiza la continuidad de los derechos de la tenencia de la tierra (Fernández, 2000: 85).

A partir del año 2000, la comunidad de Patarani experimenta cambios organizativos, como producto de siete años de reflexión y análisis en toda la provincia Ingavi. El 16 de enero de 1993, se crea una comisión conformada por los representantes de cada Marka (centrales agrarias cantonales)²⁸ para constituir la Federación de Ayllus y Comunidades Originarias de la Provincia Ingavi (FACOPI). Los impulsores de este cambio afirman que su propósito es "fortalecer y revalorizar los antiguos ayllus y comunidades originarias, rescatando y proyectando la estructura organizativa de los ayllus", influenciados por la estructura organizativa de Jesús de Machaca, con sus dos parcialidades: araj sojta y manja sojta (los seis de arriba y los seis de abajo); como sistema de organización social, económica, política y

²⁷ En la comunidad es considerada persona (Jaqui), aquel que ha formado una familia o cuando ha cumplido la mayoría de edad y está con capacidad de obrar, es decir aquel que puede adquirir derechos y obligaciones en la comunidad.

²⁸ La comisión estaba conformada por 2 delegados –uno titular y un adscrito- de las ocho Markas o Centrales que conforma la provincia Ingavi: Viacha, Tihuanacu, Guaqui, Desaguadero, Jesús de Machaca, San Andrés de Machaca, Taraco y Parcial Arriba. Este congreso se realizó en Desaguadero, el 16 de enero de 1993. (Fondo Indígena, 1999: 59 - 74)

cultural, en respuesta a los que niegan la existencia de los ayllus y a los que califican a su organización como arcaica (F.I, 1999: 59 - 62)²⁹.

Este proceso de conversión de sindicato agrario a organización de autoridades originarias en la provincia Ingavi, ha sido motivado por varios acontecimientos previos y durante el trabajo de la comisión, entre ellos se puede mencionar:

- i) la marcha que realizaron los Pueblos Indígenas del Oriente en 1990 por Dignidad y Territorio, desde Trinidad hasta la ciudad de La Paz; que interpela a las organizaciones sindicales campesinas del altiplano,
- ii) las movilizaciones por los 500 años de invasión y resistencia al sometimiento colonial, del 12 de octubre de 1992, que elevó la conciencia y revalorizó lo nuestro, la identidad cultural originaria de los aymaras, quechuas, guaraníes y otros pueblos indígenas y originarios, promovidas por la CSUTCB,
- iii) la ratificación del convenio 169 de OIT mediante Ley de la República de Bolivia 1257 del 11 de julio de 1991;
- iv) las Reformas a la Constitución Política del Estado de 1994, expresadas en los artículos 1 y 171;
- v) la aprobación e implementación de la Ley 1551 de Participación Popular, y
- vi) la aprobación e implementación de la Ley 1715 del Servicio Nacional de Reforma Agraria, más conocida como Ley INRA en lo relativo a las Tierras Comunitarias de Origen (TCO).

Estos acontecimientos y leyes que se señalan consolidaron la organización de autoridades originarias en la comunidad de Patarani, provincia Ingavi y en otras provincias del altiplano.

Don Antonio Choque, Mallku de la comunidad de Patarani recuerda que la comisión elaboró los estatutos y reglamentos de FACOPI, en consulta permanente con los mallkus a través de talleres, cabildos y congresos en las comunales, marcas y a nivel de la provincia Ingavi, para lograr los consensos necesarios. Finalmente la organización provincial quedó aprobada bajo la denominación de "Suyu Ingavi de Marcas, Ayllus y Comunidades Originarias" (SIMACO).

A partir de la gestión 2000, Patarani adopta la denominación de Comunidad Originaria de Patarani, como forma de organización de autoridad originaria³⁰. De acuerdo a los estatutos aprobados de la provincia Ingavi y de la Marca de Guaqui, se implementa en la comunidad la nueva estructura de autoridad originaria que está conformada por cuatro Mallkus y cuatro Qamanis en reemplazo del directorio del sindicato agrario de la comunidad.

La nueva forma organizativa ha dado lugar a diversos cambios, entre ellos a la reconstitución de la comunidad originaria inspirada en el ayllu que debe ser acompañada con la reconstitución de la SAYAÑA; se considera que la poseedora y propietaria de la sayaña es la FAMILIA; las responsabilidades son asumidas en pareja chacha – warmi en representación de la familia sayañera. Al considerarse a la familia como propietaria de la sayaña, la mujer tiene

²⁹ El Fondo Indígena, rescata la experiencia histórica de la Federación de Ayllus y Comunidades Originarias de la Provincia Ingavi (FACOPI), a través del estudio coordinado por María Eugenia Choque, de THOA. La recopilación corresponde a Simón Cussi, Delfín Calle y Antonia Mamani.

³⁰ De acuerdo al acta de Asamblea General de la comunidad de fecha 27 de diciembre de 1999, la comunidad adopta la denominación de comunidad originaria de Patarani, que estará administrado por autoridades originarias de Mallkus y Qamanis, como gobierno comunal.

la posibilidad de acceder a los cargos de decisión. En el anterior esquema esto no era posible.

Cuadro N° 5
CAMBIO DE ORGANIZACIÓN SINDICAL A AUTORIDAD ORIGINARIA

Organización sindical	Organización de autoridad originaria	
	Cargos 1999	Cargos
Strio. General	Mallku originario	Antonio Choque
Strio. de Relaciones	Sullka Mallku	Lucio Mamani
Strio. de Justicia	Jalja Mallku	Celso Escalante
Strio. de Actas	Quelka Mallku	Maruja Mamani
Strio. de Hacienda	Qolque Qamani	Leoncio Quispe
Strio. de Vialidad	Thakhi Qamani	Julián Quispe
	Yati Qamani	Mario Choque
Strio. Vocal	Chasqui Maman	Leandra Gutiérrez

Fuente: Elaboración propia en base al Libro de Actas.

Con los cambios producidos -de organización sindical a sistema de autoridad originaria-, los comunarios sienten que ha mejorado su organización y que los miembros del directorio han subido de estatus, han aumentado su prestigio y elevado su autoestima. El Mallku es la autoridad política y guía de la comunidad, los Qamani son los encargados de hacer cumplir las resoluciones de la comunidad reunida en asamblea y las instrucciones del Mallku. Estos cambios son valorados porque los nombres de los cargos en aymara son comprensibles y tienen sentido, en tanto que en el sindicato agrario los cargos eran en castellano y no se entendía cuáles eran sus funciones.

Sin embargo, queda la pregunta de si en el fondo lo que ha cambiado son solamente los nombres de los cargos ya que los principales cargos de la actual estructura organizativa tienen las siguientes funciones:

- Mallku Originario asume las funciones del Secretario General, como la máxima autoridad de la comunidad;
- Sullka Mallku asume las funciones del Secretario de Relaciones, reemplaza al Mallku originario en caso de ausencia siendo además su principal colaborador;
- Jalja Mallku, ejerce las funciones del Secretario de Justicia, su unción es conocer, poner en conocimiento y resolver conjuntamente con los Mallkus los conflictos y problemas que se presentan en la comunidad³¹;
- Quelka Mallku, asume las funciones del Secretario de Actas (escribano), tiene la responsabilidad de registrar en los libros de actas las resoluciones de asambleas y es el encargado de archivos y correspondencia;
- Qolque Qamani, ejerce como el Secretario de Hacienda, encargado de llevar el control y cobrar los aportes y cuotas aprobados por asamblea;

³¹ Los conflictos que se presentan en la comunidad generalmente son por linderos, por daños que ocasionan los ganados en los sembradíos, por riñas, calumnias y peleas entre vecinos de la comunidad, abigeato o robo de ganados y problemas familiares o intra familiares, son conocidos por el Jalja Mallku o por el Mallku Originario, las primeras averiguaciones las realiza el Jalja Mallku y luego hace conocer al Mallku originario y todos los Mallkus y Qamanis resuelven los problemas y conflictos que se presentan en la comunidad.

- Thakhi Qamani, asume las funciones del Secretario de Vialidad, encargado de cuidar, de hacer limpiar y mantener los caminos del interior de la comunidad (de movilidad y peatonales). Además, es el encargado para relacionar la organización de productores (lecheros) con la comunidad;
- Yati Qamani, viene a ser el secretario de educación que en la estructura sindical no estaba contemplada,
- Chasqui Qamani, ejerce como vocal, su principal función es comunicar, avisar y entregar a los comunarios por cualquier medio las convocatorias a reuniones, recepción de autoridades, visita de dirigentes, personalidades o representante de instituciones públicas o privadas.

De acuerdo a los estatutos aprobados se tiene cuatro Mallkus y seis Qamanis, falta incluir el Yapu y Uywa Qamani, encargado de vigilar, cuidar y proteger los cultivos y la crianza de los ganados, y el Anat Qamani que se encarga de organizar actividades deportivas y mantener en buen estado los campos deportivos. Lo importante es que los comunarios sienten que esta estructura y denominación es suya, es propia.

El Yati Qamani se incluyó para que las autoridades de la comunidad se relacionen con el nivel municipal y coordinen con la junta escolar que está formada por seis alcaldes escolares que corresponden a las familias que pertenecen a los primeros y segundos arrimantes³². La función del Yati Qamani es coordinar actividades con la junta escolar en cuanto a políticas educativas y administrativas de la unidad educativa, y representar a la comunidad en las reuniones del consejo de educación a nivel municipal y otras instancias.

Todos los Mallkus y Qamanis se turnan de acuerdo a la lista (de 1953) de las 53 familias que originalmente recibieron tierras y conformaron la comunidad. Cada familia tiene necesariamente que cumplir con todos los cargos. Para eso tienen una lista de control, al respecto la Sra. Leandra Gutiérrez señala que *"habían cumplido con todos los cargos, pero nos había faltado cumplir el cargo de vocal ahora Chasqui Qamani"*, actualmente viene cumpliendo en reemplazo de su esposo que se encuentra enfermo por su edad avanzada.

En la comunidad de Patarani hay una diferencia con los ayllus tradicionales donde sus autoridades con el thaki, se construyen y se adquieren paso a paso, cumpliendo distintos cargos hasta llegar a ser Mallku. Al respecto algunos autores presentan al thakhi como un sistema dentro de la organización tradicional con las siguientes características: i) jisk'a thakhi o "camino chico" (comprende a los jóvenes que viven junto a sus padres pero están en la etapa prematrimonial), ii) taypi thakhi o "camino intermedio" (ocupan cargos después de matrimonio, reciben de sus padres un lugar para construir su casita y algunas parcelas para su cultivo, en algunas comunidades se les asignan tierras comunales "aynoqas") y iii) jacha thakhi o "camino grande" (es el cargo de máxima representación en el ayllu, luego pasan a ser pasado Auki o tata pasado. Con ello han logrado consolidar sus tierras -sayañas y aynoqas-, recibidos por herencia o asignados por la comunidad). Estas son las secuencias de los cargos y responsabilidades públicas, por los que un comunario va a caminar en el transcurso de su vida hasta llegar a su plenitud, con el máximo reconocimiento y prestigio (Ticona Albó, 1997; Carter y Mamani, 1989; Plata, 2003)

³² Los primeros y segundos arrimantes son los hijos de las 53 familias que conformaron la comunidad en sus inicios en 1953.

En la comunidad de Patarani los cargos se pueden cumplir indistintamente, no es requisito que se haya transitado por todos ellos para llegar a ejercer como Mallku Originario. Lo único claro es que para llegar a ser Mallku, tiene que haberse ejercido los cuatro Qamanis. Por ejemplo, se tiene el caso concreto de la actual Quelka Mallcu, Maruja Mamani, cuya familia ha cumplido más de la mitad de los cargos (convalidados los cargos del sindicato agrario) y le faltaban algunos cargos de Mallkus. Las familias que estaban en las mismas condiciones pueden ser elegidas por la comunidad para ejercer como Sullka Mallku, o cualquier otro de los cargos que no han cumplido todavía. La familia Mamani había designado a su hija Maruja y presentado a la comunidad para que ejerza el cargo y la asamblea comunal la aceptó, porque cuenta con cualidades como ser: mayor de edad, bachiller, haber ido al cuartel³³ y contar con disponibilidad de tiempo.

La familia en forma autónoma decide cual de sus miembros será el que ejerza el cargo que le corresponde en esa gestión, pudiendo ser varón o mujer mayor de edad, que será presentado/a en la asamblea comunal, la que puede o no aceptar.

El cargo de Mallku o Qamani es indelegable y no procede la renuncia, son susceptibles de remoción o cambio solo en casos de fuerza mayor³⁴,. Los comunarios(as) consideran que si un miembro del directorio de la comunidad abandona su cargo por cuestiones familiares o particulares antes de medio año de ejercicio, no se le reconoce el tiempo que ha dedicado y deberá recibir una sanción aprobada en asamblea. En ningún caso se designa a otra familia en su reemplazo, el cargo queda acéfalo hasta concluir la gestión y la siguiente persona en jerarquía asume además, las funciones del cargo vacante.

En la organización sindical tradicionalmente los cargos son electivos, una persona puede ser reelegida cuantas veces la asamblea considere necesario, por razones políticas esto se dio en los primeros 25 años en la comunidad de Patarani, aunque posteriormente ingresaron a la forma de rotación de cargos que es tradicional en la organización de autoridades originarias, lo que les permitió conservar las listas y respetarlas en la nueva estructura. Por tanto, todos los cargos ejercidos durante el sindicato son válidos para la estructura actual.

De acuerdo a la lista de afiliados que se tiene en la comunidad, la última semana del mes de diciembre se eligen y designan en Jacha Tantachawi (Asamblea general de la comunidad), al nuevo directorio para la gestión entrante; y el primer lunes del mes de enero toma posesión en sus nuevas funciones para cumplir un año de gestión, con el atuendo de autoridad originaria. Los Mallkus tienen la obligación de cargar Chicote como señal de mando, la chalina y el sombrero como señal de respeto, en todo momento y cuando se trata de actos públicos en la comunidad y fuera de ella, además, deben usar el poncho, el chullu (gorro), la ch'uspa que contiene coca, dulces y alcohol³⁵. La esposa del Mallku Originario y del resto de los Mallkus deberá vestir en todos los actos públicos de pollera, aguayo, sombrero y en su mano llevará una wistalla (pequeño aguayo), que debe contener coca y dulces. La coca sirve para iniciar el diálogo, compartir y relacionarse con los comunarios e invitados, mientras que los dulces son reservados para los creyentes evangélicos.

³³ En los últimos años se a institucionalizado la participación de la mujer en el servicio premilitar de forma voluntaria.

³⁴ Las causas de fuerza mayor pueden ser la muerte o enfermedad grave, que impida cumplir con sus obligaciones y que es de conocimiento de las bases y del directorio.

³⁵ El alcohol se lleva en una pequeña botella denominada ñuñu, que significa dar de mamar, en este caso es el hecho de compartir y relacionarse con los comunarios.

El cumplimiento de los cargos significa mucha dedicación de tiempo y los gastos representan enormes sacrificios para la familia. Estos gastos son realizados en viajes de representación a la ciudad de La Paz, que generalmente son para efectuar gestiones ante instituciones públicas y privadas y de representación ante las organizaciones campesinas e indígenas a nivel departamental y nacional, así como la participación en congresos y ampliados. Los gastos recurrentes a alimentación y bebidas se realizan cuando hay visitas, convivencia comunitaria, en trabajos comunales y algunas fechas históricas como es el 2 de agosto. Respecto a la dedicación de tiempo la señora Candelaria Quispe, esposa del Jalja Mallku manifiesta que: *“en los cuatro meses de gestión, sólo estuvo en casa cinco días, porque todos los días está ocupado, que reuniones aquí y allá, viajes, trabajos, resolver problemas y conflictos”*.

Mientras el esposo cumple con el servicio a la comunidad ocupando cargos como Mallku o Qamani, dedicando todo su tiempo, la esposa queda encargada de todas las actividades productivas y domésticas en la casa, por esta situación no puede cumplir de acuerdo a lo establecido en los Estatutos como Tayka Mallku y poder caminar junto al Mallku en todas las actividades. Además, la esposa se encarga de llevar alimentos cuando el esposo –Mallku- se encuentra dirigiendo la reunión o está realizando trabajo en la comunidad, donde los alimentos son compartidos en apthapi³⁶.

El Tantachawi (asamblea general de la comunidad), es la instancia máxima de decisión y de deliberación de los asuntos que hacen a la comunidad, donde el Mallku Originario es la principal y primera autoridad en dirigirla, acompañado por el resto de las autoridades comunales. La asamblea o Tantachawi es el espacio donde los comunarios³⁷ expresan sus opiniones y comparten sus ideas con el resto y el directorio.

Existen tres clases de Tantachawi, i) Jacha Tantachawi, cuando la comunidad se reúne de manera ordinaria cada primer lunes del mes, i) Taypi Tantachawi, es la asamblea conocida como extraordinaria convocada cuantas veces sea necesario por la importancia del tema a tratar (temas concretos y puntuales), las resoluciones deben ser aprobadas por la mayoría de asistentes y, iii) Jisk’a Tantachawi, es la asamblea de emergencia convocada cualquier día.

En cada uno de los Tantachawis (sean estos ordinarios, extraordinarios o de emergencia), el Mallku originario conjuntamente con el resto de los Mallkus y Qamanis, presentan a consideración el temario³⁸, después de haber sido aprobado, deben informar los detalles y luego de consultar a las bases, algunos temas son aprobados sin mayores consideraciones mientras que otros temas problemáticos merecen un debate amplio, en este caso son analizados los aspectos positivos y negativos para luego presentar sugerencias hasta lograr mínimos consensos con las bases quienes confirman su aprobación o desacuerdo levantando la mano. Generalmente los acuerdos se construyen por consenso.

³⁶ El apthapi es la merienda comunitaria, en la que cada uno de los participantes locales aporta alimentos preparados para la ocasión, generalmente consiste en papa, chuño, tunta, mote de maíz, haba, oca y otros productos, todo cocido y acompañado con queso, ají preparado y carne en algunos casos.

³⁷ Cuando se refiere al término comunarios, también se hace referencia a las bases, como el conjunto de los miembros o familias de la comunidad, esta denominación es utilizada casi en todas las comunidades del altiplano sean éstas originarias o de ex-hacienda (sindical u originario), generalmente se escucha decir “tata cumunario” a los que presiden la asamblea o la reunión.

³⁸ El temario es el orden del día, que ha sido discutido y acordado por todos los miembros del directorio (Mallkus y Qamanis), antes de la realización de la asamblea o la reunión comunal, socializan la información para no entrar en contradicciones frente a las bases.

En el primer semestre del 2004 se han resuelto dos casos de problemas de linderos entre sayañeros. Para resolverlos el Jalja Mallku conoce el caso a través de la denuncia que hace la parte afectada y luego realiza una primera indagación cuyos resultados informa al Mallku originario, quién los pone en conocimiento del Directorio. En reunión de Directorio se fijan día y hora de audiencia, el Quelka Mallku, redacta las citaciones y el chasqui Qamani las entrega a las partes. La audiencia de conciliación es instalada por el Mallku originario in situ, es decir en el lugar del conflicto, después de escuchar a las partes y verificar los linderos se resuelve el problema con la participación de todos. Se levanta un acta como constancia de haberse resuelto el conflicto, o caso contrario, un acta de disconformidad con la que cualquiera de las partes podrá acudir a la instancia judicial.

Los Mallkus y Qamanis cumplen un rol activo dentro y fuera de la comunidad, hacia adentro mantienen informadas y unidas a todas las familias y cuando surge algún problema entre vecinos, lo resuelven vía conciliación y/o aplicando sanciones, dependiendo de la gravedad de los hechos. En otros espacios extra comunales, las autoridades originarias de la comunidad participan en las decisiones y actividades de la Sub Central Zona "A" y de la Central Cantonal de Guaqui (Marka), en calidad de afiliado y como actor principal en el Suyu Ingavi de Markas, Ayllus y Comunidades Originarias (SIMACO). Otros espacios son las instituciones públicas como el municipio, la prefectura y otras reparticiones del Estado, donde representan y reivindican la ejecución de distintos proyectos de desarrollo social y productivo, ante instituciones privadas (ONG's); representan y coordinan acciones que benefician a las familias y a la comunidad.

2.5. Organización supra comunal

Patarani es parte activa de la Sub Central Zona "A" y de la Central Cantonal o la Marka de Guaqui. El municipio de Guaqui cuenta con tres zonas, las Zonas "A" y "B" son comunidades rurales y la Zona "C" corresponde al Puerto Mayor de Guaqui y al Pueblo, esta zonificación se ha dado para fines de organizar el Comité de Vigilancia³⁹, conformado por seis miembros, dos de cada zona.

La Central Cantonal o la Marka de Guaqui, está constituida por las zonas "A" y "B" y sus comunidades⁴⁰, el directorio está conformado por cuatro miembros -dos de cada zona-, los cargos son: Mallku de la Marka, Sullka Mallku, Kelqa Mallku y Jalja Mallku. El Mallku de la Marka es la primera y principal autoridad originaria en la Marka, los cargos son rotativos por zona y por comunidad. Para la designación del primer cargo (Mallku de la Marka), la sub central presenta una terna correspondiente a la comunidad que le toca, para que la "Jacha Tantachawi de la Marka" elija por votación, previamente se harán conocer los antecedentes y

³⁹ El Comité de Vigilancia establecido en la Ley de Participación Popular tiene el propósito de vigilar al Gobierno Municipal en el buen uso de los recursos, es la instancia de control social a nivel municipal. Para que sea representativo, Guaqui se ha distritado con continuidad territorial, en función ecológica, productiva y socio cultural, cumpliendo con las normativas de referencia, el municipio cuenta con tres zonas, ya que en el pasado solo existían dos (A y B). El Comité de Vigilancia esta conformado por 6 miembros, 2 por cada zona.

⁴⁰ La central cantonal está conformada por la zona "A" que cuenta con 10 comunidades: Andamarca, Patarani, Lacoyu San Francisco, Lacoyu San Antonio, Lacoyu Nuñumani, Copajira, Sullcata, Belén Pituta A y Belén Pituta B; y la zona "B" está conformada por 6 comunidades: Kassa Santa Rosa, Kasa San Francisco, Yaurikorahua, Villa Tintuma, Janko Marca y Wila Collo. Reconocidos antes por la organización sindical y actualmente por la estructura de autoridad originaria.

el cumplimiento de los cargos de la comunidad que postula. La persona que es elegida asume en representación de su familia y de la comunidad que la ha postulado.

La Central cuenta con un consejo de amautas, actualmente es ejercida por dos ex Mallkus de la Marka (uno por zona), son los encargados de asesorar, orientar y resolver algunos conflictos que no pueden ser resueltos por las autoridades originarias de las comunidades y/o de la sub central.

Cada una de las zonas constituye una sub central, en el caso de la zona "A" está conformada por un representante de cada comunidad, la designación de los cargos es rotativa por comunidad, solo el Mallku de la sub central es elegido por una terna que postula la comunidad que le toca, el requisito para ser candidato es haber ejercido como Mallku de la comunidad correctamente, y para el resto de los cargos es haber ejercido cualquiera de los cargos en la comunidad, demostrando responsabilidad. En ambos casos uno de los requisitos indispensables es no tener cuentas pendientes ni procesos judiciales.

Para la postulación a los cargos de la Central Cantonal y las sub centrales, cuentan con una lista de comunidades para ejercitar la rotación de cargos y en las comunidades cuentan con listas de los sayañeros. En el caso de Patarani cuentan con una lista de las 53 familias sayañeras, es así que Néstor Condori Juchani, ocupa el cargo de Sullka Mallku de la sub central zona "A", quien comenta los siguientes aspectos:

"Soy el más joven (24 años) en el directorio de la sub central, la comunidad me tiene confianza porque he cumplido el cargo de Vocal en 1999. De acuerdo a la lista de la comunidad ejerzo el cargo en representación de la familia Natalio Condori y mis padres adoptivos Nicolás Condori y Cecilia Juchani⁴¹, quienes se encuentran muy avanzados de edad, asimismo la comunidad me ha confiado en postularme. He decidido no hacer quedar mal a la comunidad, mi esposa me apoya y estoy cumpliendo, aunque se requiere mucho tiempo y recursos"

2.6. Otras formas organizativas que existen en la comunidad

a) Junta Escolar

Como se había mencionado, Patarani cuenta con una escuela primaria –prebásico, primero a octavo- con 147 alumnos y 11 profesores, La junta escolar está compuesta por cuatro alcaldes escolares, quienes cumplen las funciones de portero y regente todos los días de la semana en forma rotativa, participan en las reuniones de maestros y padres de familia. El cumplimiento del cargo es anual y rotativo por lista por las parcelas de tierra que poseen como primeros y segundos arrimantes⁴². Estos cargos en la escuela requieren mucha dedicación de tiempo y los gastos son considerables porque tienen la obligación de organizar y realizar los festejos previstos en el calendario escolar, entre ellos: Inauguración del año escolar, día de la madre, día del maestro, desfile del 2 de agosto, día del estudiante y la

⁴¹ En este caso Nicolás Condori y Natalio Condori son hermanos que recibieron una sola sayaña de 10 hectáreas, en representación de estas tierras se ejerce el cargo en el directorio de la sub central.

⁴² Los arrimantes son las familias que accedieron a tierras, los primeros y segundos a 2,5 hectáreas. Estas familias son los hijos de 53 familias que accedieron con la Reforma Agraria, se puede entender como una ampliación o complemento, a nombre de sus descendientes.

clausura del año escolar. El Yati Qamani es quien coordina entre la junta escolar, el directorio de autoridades originarias y la comunidad.

b) Comité de agua y luz

Otra de las instancias organizativas es el Comité de Agua y Luz, conformado de 4 personas - Presidente, vicepresidente, secretario de actas y vocal-, son renovados cada seis meses y tienen la misión de garantizar un servicio adecuado y las tareas que tienen son: limpiar el tanque, mantenimiento de la bomba de agua, controlar el consumo y el cobro de energía eléctrica, tiene autonomía administrativa y orgánicamente depende al directorio de autoridades originarias, para pertenecer al comité pueden ser sayañeros o arrimantes, todos deben cumplir esa función.

c) Módulo lechero

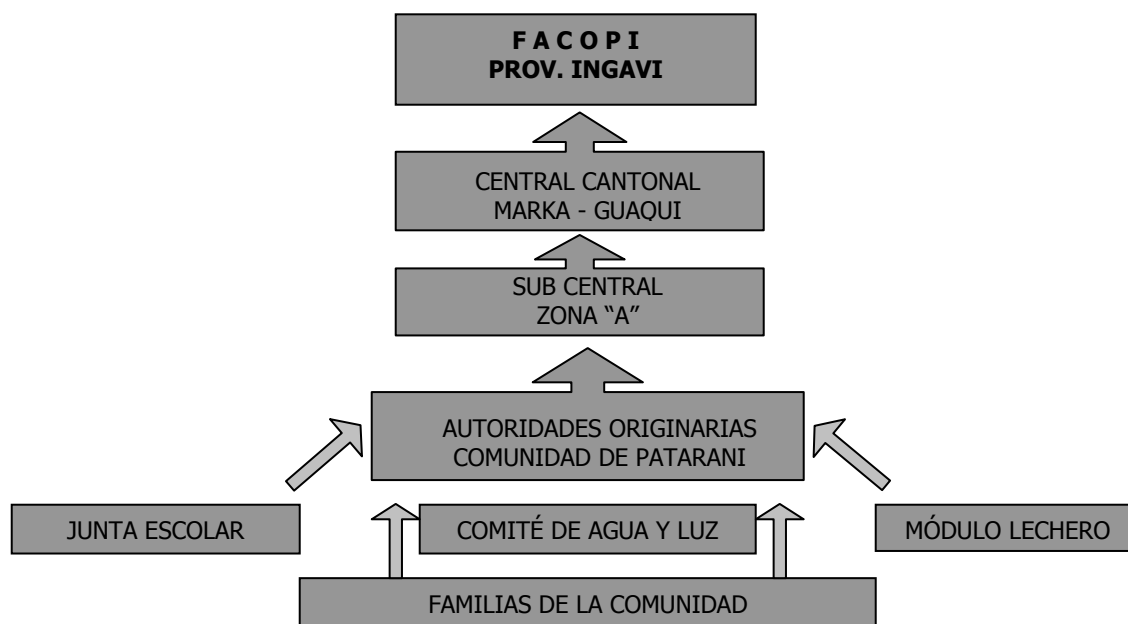
Esta organización está conformada por las mismas familias de la comunidad pero en su calidad de productores, la única condición es que tengan tierra (como sayañero o arrimante) y que su principal ingreso sea de la lechería. La Organización Económica Campesina (OECA) surge en torno a la vocación productiva de la comunidad, en el caso de Patarani, la lechería.

Existe un módulo lechero afiliado a la Asociación de Productores de leche de la Provincia Ingavi (APLEPI), que cuenta con 36 familias asociadas de Patarani y Andamarca, está dividido en dos centros de acopio; el primero, correspondiente sólo a Patarani y está conformado por 11 familias que entregan entre 120 y 180 litros al día; el segundo, en el que participan 8 familias de la comunidad de Patarani y 17 de Andamarca, entrega entre 300 a 500 litros de leche al día a PIL Andina. Este año está gestionando dotarse de un tanque de 1000 litros con el apoyo del Programa de Desarrollo Lechero del Altiplano, cuentan ya con el 30% de financiamiento de la cooperación Danesa, que ejecuta proyectos a través de la Federación Departamental de Productores de Leche de La Paz, a la cual se encuentra afiliada APLEPI.

El módulo lechero es muy importante en la comunidad especialmente para las familias que se encuentran afiliadas a él, mejoran sus condiciones de vida porque acceden a proyectos de apoyo a la producción de leche, además es reconocido por la mayoría de los comunarios que la lechería es el rubro que genera mayores ingresos a las familias.

Los objetivos de la OECA son muy diferentes a los del sindicato o de la organización originaria porque no están afiliados todos los comunarios, sino únicamente los que tienen interés de llegar al mercado agrupados en mejores condiciones para incrementar sus ingresos. El módulo cuenta con un directorio de 5 miembros, Presidente, Vicepresidente, Secretario de Hacienda, Secretario de Actas y Secretaria de Género, se renuevan cada dos años, por elección; no por turno.

Gráfico N° 3
ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN Y AFILIACIONES



Fuente: Elaboración propia.

Esto demuestra que las familias de Patarani tienen una cultura organizativa basada en la tenencia de la tierra, algunas instancias basan en las listas de los sayañeros originales, la junta escolar en la de los arrimantes y otras como en la OECA, la única condición es que tengan tierra reconocida por la comunidad, no importa si son sayañeros o arrimantes.